

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPL-IIEG-02-2022

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA”.

En las oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada de los Pirules número 71 en la Colonia Ciudad Granja en el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 13:00 hrs. del día 25 de febrero de 2022, se reunió la Unidad Centralizada de Compras y el área requirente del IIEG, en compañía del representante del Comité de Adquisiciones de este instituto, de manera presencial y virtual para la emisión del fallo de la Licitación Pública Local SIN concurrencia del comité LPL-IIEG-02-2022 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA”, en cumplimiento a los tiempos estipulados en la licitación referida; reunidos:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha 09 del mes de febrero del año 2022, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley arriba mencionada, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación Pública Local sin concurrencia LPL-IIEG-02-2022 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA”.

2.- El día 15 del mes de febrero del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 5 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el C. Rafael Sánchez Arias y Raquel Robles Bonilla, de la Unidad Centralizada de Compras, además de, Roberto Torres Aguilar del área requirente; todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y el C. Manuel Fernández González de la empresa Biozone Chemical, S. de R.L. de C.V.

3.- Con fecha 21 del mes de febrero del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta los siguientes licitantes:

1. ECO SUPPLY SAPI, S.A. DE C.V.
2. ZAHE MAYOREO, S. DE R.L. DE C.V.
3. GENÉRICOS DE LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.
4. DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V.
5. BIOZONE CHEMICAL, S. DE R.L. DE C.V.

4.- Con fecha del 23 de febrero del año 2022, se llevó a cabo la evaluación técnica de las proposiciones por parte de la Unidad Centralizada de Compras integrada por Rafael Sánchez Arias con el cargo de Encargado de la Unidad Centralizada de Compras y Raquel Robles Bonilla, Técnico Especializado en

Acta de fallo de la Licitación Pública SIN Concurrencia del Comité LPL-IIEG-02-2022
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA” de fecha del 25 de febrero de 2022.

Compras, Integrante de la Unidad Centralizada de Compras y Roberto Torres Aguilar Técnico Especializado en Recursos Materiales, del área requirente del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, las propuestas de los licitantes arriba mencionados, acorde al artículo 66 párrafo segundo de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalado expresamente en cumplimiento con el artículo 97 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, determinando que:

ECO SUPPLY SAPI, S.A. DE C.V. Cumple con lo solicitado en las partidas, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Y **no cotiza** la partida **10**; Respecto a la partida **11 No Cumple** técnicamente ya que cotizó piezas en lugar de paquetes, y además, no entregó muestra física solicitada en las bases.

ZAHE MAYOREO, S. DE R.L. DE C.V. Cumple con lo solicitado en las partidas, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20. Y **no cotiza** las partidas **7 y 8**; Respecto a la partida **19 No Cumple** técnicamente ya que no entregó muestra física solicitada en las bases.

GENÉRICOS DE LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V. Cumple con lo solicitado en las partidas, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Y **no cotiza** la partida **8**.

DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V. Cumple con lo solicitado en las partidas, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

BIOZONE CHEMICAL, S. DE R.L. DE C.V. Cumple con lo solicitado en las partidas, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19. Y **no cotiza** la partida **8**; en tanto que **No cumple** técnicamente con la partida **18**, ya que oferta el gel antibacterial en 18 litros en lugar de lo solicitado que fue de 20 litros; y la partida **20**, debido a que cotiza el desinfectante en atomizador en vez de lo solicitado que fue en aerosol.

Derivado de las propuestas presentadas por los licitantes que cumplieron en los progresivos anteriormente referidos con la evaluación de cumplimiento administrativa y técnica, se procedió a la elaboración del siguiente **CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO**:

Roberto Torres

[Handwritten signature]



Cuadro económico comparativo Propuesta Presentada vs Investigación de Mercado										
Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	ECO SUPPLY SAPI, S.A. DE C.V.	ZAHE MAYOREO, S. DE R.L. DE C.V.	GENÉRICOS DE LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.	DISTRIBUIDOR A GOBI, S.A. DE C.V.	BIOZONE CHEMICAL, S. DE R.L. DE C.V.	Costo promedio de la Investigación de mercado (Incluye IVA)	Tope máximo de 10% hacia arriba Tope máximo de 40% para abajo
1	10	Galón	Jabón para lavar trastes aroma lima-limón BIODEGRADABLE	\$3,407.50	\$4,060.00	\$3,422.00	\$3,027.02	\$3,964.88	\$3,452.27	- 12.32% Dentro del tope máximo de 40% para abajo
2	4	Galón	Jabón anti-bacterial para manos. BIODEGRADABLE	\$1,003.40	\$2,180.80	\$1,252.80	\$1,447.68	\$1,289.92	\$1,221.40	- 17.85% Dentro del tope máximo de 40% para abajo
3	30	Galón	Limpiador con aroma a pino para pisos. BIODEGRADABLE	\$5,568.00	\$10,092.00	\$4,524.00	\$5,289.60	\$5,832.13	\$6,180.39	- 26.80% Dentro del tope máximo de 40% para abajo
4	8	Galón	Desodorante de ambiente BIODEGRADABLE, concentrado, líquido. Olor a elegir por el IIEG conforme a gama disponible del proveedor	\$4,300.17	\$2,969.60	\$1,299.20	\$2,668.00	\$2,627.17	\$2,432.75	- 46.60% Supera el tope máximo de 40% para abajo

Acta de fallo de la Licitación Pública SIN Concurrencia del Comité LPL-IIEG-02-2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA" de fecha del 25 de febrero de 2022.



5	24	Paquetes	Rollo de papel higiénico blanco, hoja doble de 250 m x 9.5 cm. (largo y ancho)	\$11,161.52	\$10,996.80	\$9,716.16	\$9,705.43	\$8,305.23	\$9,653.94	- 13.97% Dentro del tope máximo o de 40% para abajo
6	50	Paquetes	Rollo de papel para manos blanco, de una hoja. 180m largo; 19.8 cm ancho.	\$18,783.88	\$16,820.00	\$13,746.00	\$16,344.40	\$17,699.28	\$17,516.15	- 21.52% Dentro del tope máximo o de 40% para abajo
7	40	Paquetes	Bolsa para basura de 90 x 70 cm BIODEGRADABLE (color negra)	\$1,949.73	No cotiza	\$1,809.60	\$1,772.48	\$1,806.35	\$1,895.32	-6.48% Dentro del tope máximo o de 40% para abajo
8	40	Paquetes	Bolsa para basura de 40 x 45 cm BIODEGRADABLE (color negra)	\$1,949.73	No cotiza	No cotiza	\$1,772.48	No cotiza	\$2,084.29	- 14.96% Dentro del tope máximo o de 40% para abajo
9	58	Pares	Guantes para limpieza (doméstico) talla mediana y grande	\$904.80	\$1,345.60	\$871.28	\$939.60	\$986.32	\$1,147.12	- 24.05% Dentro del tope máximo o de 40% para abajo
10	10	Piezas	Trapeador con tiras de Microfibra para limpiezas de pisos, mango cubierto o plastificado.	No cotiza	\$870.00	\$1,044.00	\$667.00	\$594.96	\$722.25	- 17.62% Dentro del tope máximo o de 40% para abajo

Acta de fallo de la Licitación Pública SIN Concurrencia del Comité LPL-IIEG-02-2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA" de fecha del 25 de febrero de 2022.



11	3	Paquetes	Tapete anti-salpicaduras para mingitorio con aroma	No cumple	\$1,740.00	\$1,792.20	\$1,783.50	\$1,954.72	\$2,135.21	- 18.51% Dentro del tope máximo de 40% para abajo
12	8	Piezas	Cubeta de plástico con asa de metal, elaborada en polipropileno de 10 litros para uso rudo	\$498.80	\$788.80	\$176.32	\$156.65	\$370.36	\$508.09	- 69.17% Supera del tope máximo de 40% para abajo
13	200	Piezas	Microfibra para limpiar de 40 x 40 centímetros	\$5,129.52	\$3,712.00	\$2,668.00	\$2,992.80	\$3,999.68	\$4,032.16	- 33.83% Dentro del tope máximo de 40% para abajo
14	5	Piezas	Repuesto mopeador de 60 cm	\$293.65	\$237.80	\$139.20	\$156.60	\$294.99	\$259.25	- 46.31% Supera del tope máximo de 40% para abajo
15	5	Piezas	Cepillo y Portacepillo para lavar baños (todo de plástico resistente)	\$174.70	\$278.40	\$162.40	\$160.14	\$132.88	\$163.92	- 18.94% Dentro del tope máximo de 40% para abajo
16	300	Piezas	Pastilla aromatizante con canastilla que cumpla con VOC & GHS	\$3,915.00	\$5,916.00	\$2,836.20	\$2,992.80	\$2,571.72	\$3,308.61	- 22.27% Dentro del tope máximo de 40% para abajo

Acta de fallo de la Licitación Pública SIN Concurrencia del Comité LPL-IIEG-02-2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA" de fecha del 25 de febrero de 2022.



17	15	Cajas	Toalla interdoblada blanca con 20 paquetes por caja (sanitas)	\$3,860.19	\$4,002.00	\$3,567.00	\$3,633.12	\$8,584.00	\$3,454.38	3.26% Dentro del tope máximo o de 10% para abajo
18	2	cubeta	Gel antibacterial base alcohol presentación de 20 litros	\$1,812.50	\$1,554.40	\$2,088.00	\$1,885.00	No cumple	\$2,196.14	- 29.22% Dentro del tope máximo o de 40% para abajo
19	5	Paquetes	Cubrebocas	\$705.92	No cumple	\$464.00	\$600.88	\$1,174.50	\$742.91	- 37.54% Dentro del tope máximo o de 40% para abajo
20	15	Piezas	Desinfectante en aerosol (400 ml)	\$842.86	\$1,218.00	\$835.20	\$943.95	No cumple	\$1,477.74	- 43.48% Supera del tope máximo o de 40% para abajo

Para la Adjudicación de la presente Licitación sin concurrencia del comité, se estableció **LA EVALUACIÓN BINARIA**, de conformidad con el artículo 67 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PROPOSICIONES

Con base en el análisis económico de la propuesta presentada se determinó lo siguiente:

PRIMERA.- Las propuestas del licitante **ECO SUPLPLY SAPI, S.A. DE C.V.** respecto a la partida **02 (dos)** resultó ser la oferta más baja presentada y no excede del promedio de lo arrojado por la investigación de mercado, ajustándose al techo presupuestal para la presente licitación sin concurrencia; por lo que es procedente adjudicarle la partida, por un monto de **\$1,003.40** (Un mil tres pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, conforme a los precios expuestos en su propuesta.

SEGUNDA.- Las propuestas del licitante **ZAHE MAYOREO, S. DE R.L. DE C.V.** respecto a las partidas **11 (once) y 18 (dieciocho)** resultaron ser las ofertas más bajas presentadas y no exceden del promedio de lo arrojado por la investigación de mercado, ajustándose al techo presupuestal para la presente licitación sin concurrencia; por lo que es procedente adjudicarle la partida, por un monto de

Acta de fallo de la Licitación Pública SIN Concurrencia del Comité LPL-IIEG-02-2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA" de fecha del 25 de febrero de 2022.

\$3,294.40 (Tres mil doscientos noventa y cuatro pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, conforme a los precios expuestos en su propuesta.

TERCERA.- Las propuestas del licitante **GENÉRICOS EN LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.** respecto a la partida **03 (tres), 06 (seis), 09 (nueve), 13 (trece), 17 (diecisiete) y 19 (diecinueve)**, resultaron ser las ofertas más bajas presentadas y no exceden del promedio de lo arrojado por la investigación de mercado, ajustándose al techo presupuestal para la presente licitación sin concurrencia; por lo que es procedente adjudicarle las partidas, por un monto de **\$25,840.28** (Veinticinco mil ochocientos cuarenta pesos 28/100 M.N.) IVA incluido, conforme a los precios expuestos en su propuesta.

CUARTA.- La propuesta de las partidas **1 (uno), 7 (siete) y 8 (ocho)** del licitante **DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V.** resultaron ser las más bajas ya que sus precios no exceden del promedio de los arrojados por la investigación de mercado y se ajustan al techo presupuestal para la presente licitación, por lo que es procedente adjudicar esas partidas por un monto de **\$6,571.98** (Seis mil quinientos setenta y un pesos 98/100 M.N.) IVA incluido, conforme a los precios expuestos en su propuesta.

QUINTA.- La propuesta de las partidas **5 (cinco), 10 (diez), 15 (quince) y 16 (dieciséis)** del licitante **BIOZONE CHEMICAL, S. DE R.L. DE C.V.** resultaron ser la más bajas ya que su precio no excede del promedio del arrojado por la investigación de mercado y se ajusta al techo presupuestal para la presente licitación, por lo que es procedente adjudicar esas partidas por un monto de **\$11,604.79** (Once mil seiscientos cuatro pesos 79/100 M.N.) IVA incluido, conforme a los precios expuestos en su propuesta.

SEXTA.- Las partidas número **4 (cuatro), 12 (doce), 14 (catorce) y 20 (veinte)** se declaran **DESIERTAS** ya que los precios ofertados exceden el tope máximo del 40% abajo del promedio de lo arrojado por la investigación de mercado, de conformidad con el artículo 71 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEPTIMA.- Procédase a la notificación del presente fallo a los licitantes **ECO SUPPLY SAPI, S.A. DE C.V.; ZAHE MAYOREO, S. DE R.L. DE C.V.; GENÉRICOS EN LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.; DISTRIBUIDORA GOBI, S.A. DE C.V. y BIOZONE CHEMICAL, S. DE R.L. DE C.V.** conforme a lo dispuesto en el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 del Reglamento de la citada Ley.

OCTAVA.- Para la firma de la orden de compra, tendrán un plazo de 03 tres días a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma de la misma.

NOVENA.- Se les deberá informar a los licitantes adjudicados que en caso de incumplimiento en la entrega de los bienes adjudicados, se harán acreedores a las sanciones establecidas en las bases y en la orden de compra así como en la normatividad respectiva.

DÉCIMA.- Será responsabilidad del personal del área requirente, dar seguimiento a la ejecución de las órdenes de compra que se celebren con motivo del presente fallo conforme al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acta de fallo de la Licitación Pública SIN Concurrencia del Comité LPL-IIEG-02-2022
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA" de fecha del 25 de febrero de 2022.



Se da por terminado el presente fallo siendo las 13:20 horas.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Ochoa Domínguez	Representante del Comité de Adquisiciones del IIEG	
Edgar Gabriel González Partida	Representante de la Contraloría del Estado	
Rafael Sánchez Arias	Encargado de la Unidad Centralizada de Compras del IIEG	
Raquel Robles Bonilla	Integrante de la Unidad Centralizada de Compras del IIEG	